

LA INVENCION DE VENEZUELA EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL: EL SIGLO DE TRANSICION, 1750-1850

John V. Lombardi (*)

Cuando comencé a estudiar formalmente la historia de Venezuela, en 1964, los primeros libros que compré para mi biblioteca fueron los tres volúmenes de la **Historia Constitucional de Venezuela** (4a. ed., 3 vols., Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1953-1954). Durante los siguientes treinta y cinco años han pasado por mi escritorio las obras de muchos otros investigadores venezolanos. Un número considerable de ellas debidas a distinguidos individuos de esta Academia. Todas estas obras me han llevado a contraer un compromiso perpetuo con la historia de este país. Pero como suele suceder con una fuerte impresión inicial, la voz calma y ordenada de José Gil Fortoul ha permanecido audible en mi imaginación, cualesquiera sean los temas históricos o la controversia intelectual. En consecuencia, cuando ustedes me honraron invitándome a hablarles bajo los auspicios de la Conferencia José Gil Fortoul, sin vacilaciones acepté agradecido. (**)

No comparezco ante ustedes con la expectativa de añadir mucho a su acervo de conocimiento histórico, sino más bien con la obligación de presentar mis respetos y profunda gratitud, en nombre de José Gil Fortoul, a esta Corporación, a sus individuos de número y a sus colaboradores, cuyo incesante aporte a la historia e historiadores de Venezuela carece de límite. El generoso espíritu de la Academia para con mi propia indagación, con frecuencia escasamente informada, sobre el pasado de este país, nunca ha dejado de sorprenderme; este es un espíritu que se refleja, puedo añadirlo, a través de la comunidad histórica venezolana. Es pues un honor prestar testimonio, ante ustedes, de la permanente deuda que tengo para con Venezuela, los venezolanos y especial-

(*) Profesor de Historia. Director de The Center. Universidad de Florida, Estados Unidos.

(**) La traducción original al castellano se debe a la generosa colaboración del Profesor Germán Carrera Damas, Cátedra Bacardi, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de la Florida, Gainesville.

mente los historiadores venezolanos, por permitirme compartir su labor intelectual y su amor por su país.

Cada uno de nosotros vive en un mundo de nuestra propia autoría, edificado con los materiales proporcionados por nuestras familias, lenguaje, cultura, educación y experiencia, y limitado por el contexto de nuestro tiempo y espacio. Compartimos muchos elementos de nuestros mundos con nuestros amigos, colegas, generación y comunidad, y nuestra visión de ese mundo coincide sólo parcialmente con las visiones que quienesquiera otros tienen. Yo, por ejemplo, que he vivido y estudiado la historia de Venezuela, comparto mucho de mi comprensión con la de mis amigos y colegas venezolanos, pero no vemos el mundo de manera exactamente igual.

Cuando los historiadores tratamos de explicar por qué la gente y sus sociedades se portan como lo hacen, utilizamos muchas estrategias para compensar nuestra inhabilidad para contemplar el pasado o reproducir sus acontecimientos. A diferencia de nuestros colegas científicos, no podemos crear un laboratorio para comprobar teorías históricas del comportamiento humano. Disponemos de materiales complejos e incompletos que admiten muchas interpretaciones diferentes. Rara vez podemos aislar un acontecimiento, manteniendo constantes otros, para analizar comportamientos históricos.

Estas limitaciones explican por qué el historiador practica un arte metódicamente basado en vez de una ciencia rigurosa. Nuestra reconstrucción del pasado sirve menos para proporcionar una descripción científica precisa de las cosas como fueron, y más para proporcionar una perspectiva de quienes somos hoy y de quienes podemos llegar a ser mañana. Nuestra selección de las preguntas por hacer, y la manera como las hacemos, determina el enfoque de las respuestas que obtenemos. La mayoría de los historiadores opta por hacerle al pasado preguntas cuyas respuestas esperan que podrán ayudar a sus contemporáneos a enfrentar mejor los retos de hoy.

La esclavitud en las Américas

Para tomar como ejemplo un tema que he trabajado, consideremos el tema de la esclavitud en las Américas. Aunque muchos investigadores latinoamericanos se han ocupado de aspectos de la Trata, del funcionamiento del sistema esclavista y de los procesos de manumisión y abolición, una notable serie de contribuciones a la historiografía sobre la esclavitud y los conflictos raciales en América Latina proceden de los intensos enfoques de los investigadores de los Estados Unidos sobre estos temas. Historiadores, economistas, antropólogos, especialistas tanto en historia de los Estados Unidos como de América Lati-

na, junto con expertos en historia europea, todos se han ocupado de la cuestión de la esclavitud en las Américas.

¿Esto se debe a que la esclavitud representa en América Latina la institución social, política y económica fundamental de los imperios español y portugués y de las repúblicas del Siglo XIX? No propiamente. La preocupación de la comunidad intelectual de los Estados Unidos por la esclavitud alentaba la esperanza de que la experiencia latinoamericana, apropiadamente entendida, podría clarificar un dilema económico, social y político de los Estados Unidos. Estos no han reconciliado su experiencia histórica como sociedad esclavista con su traumática crisis nacional de la Guerra Civil, o con una Era de Reconstrucción que dejó la nación con una continua y aun incompleta lucha para construir una sociedad racialmente neutra. Imposibilitados de comprender plenamente su lugar en la historia mundial, en el contexto de su propia experiencia con el sistema esclavista, los historiadores de los Estados Unidos miraron hacia los latinoamericanos en búsqueda de comprensión y perspectiva. Sin embargo, el florecimiento de esta indagación coincidió con la reactivación de la discriminación racial como un fundamental determinante social, político, económico y moral de la auto-imagen nacional de los Estados Unidos, a fines de los años 1950 y especialmente en los años 1960 y 1970, proceso que continúa.¹

La necesidad de refractar retos nacionales presentes a través de la estructura cristalina de la experiencia latinoamericana, demuestra el poder de la imaginación histórica para establecer puntos de referencia con el fin de entender el presente y evaluar el significado de futuras oportunidades. Por supuesto que no repetimos nuestras historias, pero aprendemos de nuestra experiencia, y la acumulación de análisis históricos proporciona la experiencia supletoria que conduce a la sabiduría.¹

1 Para los norteamericanos el debate contemporáneo sobre la esclavitud en las Américas cobró gran impulso a partir de los análisis hechos en las obras de Frank Tannenbaum *Slave and Citizen: The Negro in the Americas* (New York: Vintage Books, 1946) y Gilberto Freyre *The Masters and the Slaves* (New York: A.A. Knopf, 1946). La obra fundamental que vinculó la cuestión de la esclavitud en los Estados Unidos con el más amplio contexto atlántico es la de David Brion Davis *The Problem of Slavery in Western Culture* (Ithaca: Cornell University, 1966). La perspectiva de los Estados Unidos, visible por supuesto como telón de fondo en todos los estudios sobre la esclavitud realizados por historiadores de los Estados Unidos, es presentado explícitamente en la muy importante y debatida obra de Stanley Elidns *Slavery: A Problem in American Institutional and Intellectual Life* (Chicago: University of Chicago, 1959). El empeño de captar las diferencias esenciales existentes entre la experiencia de la esclavitud en los Estados Unidos y América Latina ha atraído mucha investigación destacada, pero merecen especial interés las siguientes obras: la muy influyente y controvertida *Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery* (2 v., Boston: Little, Brown, 1974) por Robert W. Fogel y Stanley L. Engerman. Otro enfoque de este debate se ofrece

El reto de la globalización

Una cuestión similar se plantea hoy para América Latina, donde retos políticos, económicos y sociales nos comprometen en al fenómeno denominado *globalización*. Para los hispanoamericanos ésta no representa una nueva cuestión sino la reformulación de una vieja cuestión. Desde el descubrimiento y la conquista de América, a fines del siglo XV y comienzos del XVI, la que hoy llamamos Hispanoamérica ha sido una participante esencial aunque subordinada de todas las muy amplias y multinacionales o transnacionales estructuras económicas del comercio y el intercambio europeos. España y América tuvieron éxito en virtud de un complejo sistema atlántico montado en beneficio de los intereses económicos y políticos de la corona española. La independencia política, al igual que los subsecuentes reajustes realizados por las repúblicas hispanoamericanas independientes durante el siglo XIX, procedieron de la reorganización de ese comercio atlántico. El curso del Siglo de transición entre 1750 y 1850 traza la reconfiguración de la participación hispanoamericana en esa economía atlántica, primeramente en el contexto de imperio español y luego sobre la base de las repúblicas independientes autónomas. Un siguiente ajuste vino con el surgimiento de las empresas industriales y comerciales multinacionales o transnacionales, luego de la Segunda Guerra Mundial. La versión actual de estos procesos, la globalización, produce una economía mundial que reta a los hispanoamericanos y muchos otros para que encuentren un lugar económicamente aceptable y culturalmente identificable en este expansivo espacio económico y comercial.

En las Américas, cada generación procuró el modelo apropiado y el adecuado contexto intelectual, para informar y apoyar su esfuerzo destinado a incrementar las oportunidades, y minimizar los riesgos, en el marco de estas reconfiguraciones de la economía mundial, con sus muchas variaciones concomitantes. Si bien las cuestiones de política y práctica económicas domina-

en la obra de Herbert S. Klein *Slavery in the Americas: A Comparative Study of Virginia and Cuba* (Chicago: University of Chicago, 1967). Para una muestra de la controversia que rodea este esfuerzo para situar la esclavitud en un contexto cuantitativo, véase la obra de Laura Foner y Eugene D. Genovese, editores, *Slavery in the New World: A Reader in Comparative History* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1969). El continuo desarrollo de este debate se aprecia en el número especial de la *American Historical Review* (AHR) basado en una presentación hecha por David B. Davis y las respuestas de muchos de los investigadores más activos en este campo: "Looking at Slavery from Broader Perspectives", *AHR Forum: Crossing Slavery's Boundaries* (105:2, 2000, 452-466). Sus notas y comentarios ofrecen una buena visión de lo adelantado sobre esta cuestión historiográfica. La preocupación estadounidense por las cuestiones de raza y esclavitud tiene su contexto especial, en ninguna parte más clara y dramáticamente expuesto que en el clásico estudio en dos volúmenes de Gunnar Myrdal *An American Dilemma* (New York: Harper & Brothers, 1944).

ban la temática del lugar que le correspondía a Hispanoamérica en estas estructuras globales, muchos observadores se preocuparon también por la tendencia de las fuerzas económicas globales a desenfocarlas, si no a borrarlas, las distinciones de espacio, nacionalidad, lengua y cultura que identifican la unicidad de cada nación.

Aunque frecuentemente concebimos la competencia global por ventajas económicas como expresión de las políticas económicas competitivas de países, y de las acciones de sus respectivos nacionales, la gran movilidad del capital, el comercio y la producción, y los intereses y comportamientos internacionales de individuos, familias y firmas, hacen que el propio sistema atlántico o global sea un competidor. Dos conjuntos de reglas gobiernan las oportunidades y los riesgos en este juego. El primero consiste en reglas locales, en cada jurisdicción nacional. Estas reglas restringen o protegen las oportunidades económicas de individuos y firmas que operan dentro de la jurisdicción de una nación. El segundo conjunto de reglas rige el flujo de capital, talento, intercambio y producción entre naciones en procura de beneficios siempre más altos de las inversiones. Por lo general este segundo conjunto de reglas es menos formal y codificado. Sin embargo, crea los determinantes primarios de la economía global en el seno de la cual vive la economía nacional.

La característica primordial de este segundo conjunto de reglas es que refleja las prácticas más competitivas, exitosas y ventajosas extraídas de todas las economías locales participantes. A medida que varios países crean nuevas o mejoradas ventajas comparativas, las innovaciones se convierten rápidamente en las características definidoras del mercado global. Si los metales preciosos y las economías imperiales controladas y gerenciadas burocráticamente producen prosperidad económica, todas las naciones se organizan para competir en un contexto definido por esta ventaja comparativa. Cuando innovaciones en el intercambio y el comercio, en agricultura y tenencia de la tierra, y en la organización del trabajo, crean un nuevo conjunto de ventajas comparativas, éstas se convierten en los criterios válidos para todas las economías nacionales que compiten en la economía atlántica o global.

Las naciones tratan de manejar las consecuencias de tales cambios. Dependiendo de cuán cerca esté su propia situación económica de un surgente conjunto de reglas atlánticas y de un cambio del balance de ventajas competitivas, las naciones usan todos los medios de que disponen para acelerar o retardar el impacto de las transformaciones internas requeridas para triunfar en la competencia internacional. Guerra, inversión, impuestos, desarrollo económico, tratados, inmigración, reforma agraria, política social, revolución política, reforma legal y comercial, la lista no tiene fin y las combinaciones varían según las oportunidades y los recursos disponibles en cada ámbito económico nacional.

En un mundo ideal, las naciones pueden reajustarse rápidamente en el ámbito competitivo para maximizar su habilidad para obtener la mayor ventaja posible dentro de las nuevas reglas globales. En la realidad las naciones no pueden responder de manera tan teóricamente óptima. En los estadios iniciales de un cambio, las naciones pueden no reconocer la naturaleza de las nuevas reglas. Intereses internos pueden ofrecer resistencia a un cambio que, si bien puede resultar óptimo para la nación en el largo plazo, puede seguramente perjudicar a algún subgrupo tradicional y políticamente poderoso. Es posible que la geografía y los recursos materiales de la nación no provean una base firme para la nueva competencia. La estructura nacional burocrática e institucional, adecuada para participar en la competencia precedente, podría no tener la destreza o el conocimiento para encarar el cambio o respaldar las nuevas ventajas comparativas. Por último, la economía nacional podría no generar suficiente excedente económico para costear el cambio sin perturbar el equilibrio político y social interno.

Como sucede en todos los procesos históricos, importa la secuencia. Las naciones primeras en adaptarse a cualquier nueva regla atlántica o global, tienen ventaja, y las que vengan después tendrán que invertir más para equipararse. Las naciones cuya economía interna se ajusta más a la nueva ventaja comparativa del sistema atlántico, se adaptan más rápidamente y a menor costo que aquellas cuyas economías nacionales funcionan a mucha mayor distancia de las nuevas pautas. Las naciones que las adoptan tempranamente tienen una doble ventaja: se benefician de haber sido las primeras y se adaptan a menor costo porque tienen menos que cambiar.²

2 El curso del debate actual sobre la llamada *globalización* se da en diversos foros. Algunos de los enfoques aparecen bajo etiquetas políticas tales como “La tercera vía”, sobre la cual apareció un interesante debate en mayo de 1998 en una publicación *on-line* de NEXUS intitulada *The Third Way: Summary of the NEXUS On-Line Discussion*, editada por David Halpem y David Mikosz (<http://www.netnexus.org/librarv/papers/3wav.litml>). Otro enfoque se ofrece en publicaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que intentan recoger la visión global de esas instituciones sobre las transformaciones contemporáneas. Véase, por ejemplo, *The Quality of Growth*, por Vinod Thomas y otros. (Washington: World Bank, 2000). El Fondo Monetario Internacional presenta su enfoque sobre las cuestiones de una economía global en una *on-line staff publication* intitulada *Globalization: Threat or Opportunity?* (<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/041200.htm>). La importancia de estos debates contemporáneos para el estudio del Siglo de transición se aprecia claramente en el complejo y creativo estudio de Peggy K. Liss sobre el surgimiento de la economía atlántica en *Atlantic Empires: The Network of Trade and Revolution, 1713-1826* (Baltimore: John’s Hopkins University, 1983). Investigadores interesados en Venezuela se han preocupado mucho por la estructura económica y política del país a fines del Siglo XX, tal como se le presenta en la revisión de Steve Ellner “Recent Venezuelan Political Studies: A Return to Third World Realities”, *Latin American Research Review* (LARR) (32:2, 1997, 201-218).

El siglo hispanoamericano de transición, 1750-1850

Pocos periodos históricos ilustran con más claridad estos patrones que el Siglo de transición hispanoamericano, 1750-1850. Si bien mucho podemos aprender mirando este siglo en una perspectiva atlántica, europea o española, es el ajuste hispanoamericano a estos cambios del sistema atlántico lo que nos interesa primordialmente, y en esta perspectiva tenemos especial interés en la historia de Venezuela.

Entre 1750 y 1850 Hispanoamérica emprendió con creciente intensidad un diálogo crítico con una economía atlántica en expansión. Lo que en siglos precedentes fue un sistema económico español razonablemente ordenado y coherente, conducido según reglas y regulaciones al igual que por las fuerzas de la competencia y el comercio, se volvió parte de una economía de mercado crecientemente competitiva, orientada hacia el libre comercio, impulsada por las crecientes actividades comerciales y productivas o industriales, de los principales participantes atlánticos. Hispanoamérica luchó por encontrar un lugar en este surgente sistema mundial, primero como parte integrante del ajuste del sistema imperial de intercambio hispánico hecho por los reformadores Borbones del Siglo XVIII. Este ajuste continuó a través de las transformaciones, más costosas social y económicamente, de la independencia y la subsiguiente reconfiguración de Hispanoamérica en entidades republicanas políticamente autónomas.

Cuando los historiadores se ocuparon inicialmente de estos cambios ocurridos en Hispanoamérica, los vieron como un ensayo de construcción nacional, y entendieron los cambios como parte de un amplio proceso mundial de auto-invencción nacional y autodeterminación. En Hispanoamérica y fuera de ella vieron los movimientos que comenzaron en 1808 y prosiguieron a lo largo de los 1820 en la mayor parte del antiguo imperio español, como una línea divisoria entre un pasado imperial español unificado y un futuro multinacional republicano. Sin embargo, incluso con esta visión la mayoría de los historiadores reconocieron la tensión entre el nuevo republicanismo nacional y los perdurables elementos de la sociedad y la economía colonial españolas. Ciertamente, la cuestión de "continuidad y cambio" se volvió un tema popular de explicación histórica.

Véase también las obras de Aníbal Romero, "Rearranging the Deck Chairs on the Titanio: The Agony of Democracy in Venezuela", *LARR* (32:1, 1997, 7-36) y Fernando Coronil, *The Magical State: Nature, Money, and Modernity in Venezuela* (Chicago: The University of Chicago, 1997). Terry Lynn Kari encuadra el dilema de los estados ricos del tercer mundo en *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States* (Berkeley: University of California, 1997).

Posterior investigación sobre esta era prestó más atención a los elementos de continuidad de una cambiante estructura que abarcó la transformación política de la independencia, incluyendo tópicos tales como:

- la relación entre la tierra y el trabajo;
- el papel de la familia y de las familias extendidas;
- la persistencia de las sociedades e identidades aborígenes americanas;
- el prolongado proceso que condujo a la definitiva abolición de la Trata y la esclavitud;
- la continuidad de las economías basadas en la exportación de productos primarios;
- y la consolidación de las formas nacionales en tomo a las entidades organizativas coloniales españolas.

Un subtexto de esta más amplia indagación busca la definición de la identidad nacional en Hispanoamérica a través del Siglo de transición. La búsqueda de identidad reconoció que la herencia española ya no servía al propósito de nacionalidad, y la necesidad local de estrategias de maximización para competir en la economía atlántica requirió nuevos mitos nacionales. Para muchos observadores extranjeros, las notables similitudes de lenguaje y cultura, y el profundo impacto de tres a cuatro siglos de régimen imperial español, avasallaron las distinciones subrayadas por los múltiples discursos nacionales hispanoamericanos. Esto quizás reflejó la miopía de los observadores extranjeros, para quienes importantes distinciones desaparecen en el poco familiar escenario de otra cultura.³

3 Sobre la historiografía clásica de América Latina de mediados de los años 1950 véase Hubert C. Herring, *A History of Latin America from the Beginnings to the Present* (New York: Knopf, 1955). Pocas obras han tenido tanto impacto como la de Stanley J. Stein y Barbara H. Stein *The Colonial Heritage of Latin America* (New York: Oxford University, 1970), que creó un contexto para la comprensión de la continuidad que subyace en gran parte de la historia de Hispanoamérica independiente. Muchos estudios especializados tratan sobre cuestiones de las postreras transformaciones coloniales en Hispanoamérica. Algunos, como el de Silvia Marina Arrom *The Women of Mexico City, 1790-1857* (Stanford: Stanford University, 1985), tratan sobre sectores particulares de la sociedad hispanoamericana durante los años de transición. Los de Nancy M. Farriss, *Crown and Clergy in Colonial Mexico, 1759-1821. The Crisis of Ecclesiastical Privilege* (London: Athlone, 1968) y Allan J. Kuethe, *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808* (Gainesville: Universities of Florida, 1978), se refieren a dos importantes sectores institucionales, uno declinante y otro ascendente a través de la línea divisoria de la independencia. Otros estudios enfocan

Para los hispanoamericanos los años que condujeron al momento de la independencia, y los que siguieron a la invención de las entidades nacionales, reflejaron un constante ajuste funcional del sistema colonial español original acompañado por un debate acerca de la estructura ideal para entroncar con la evolución de la economía atlántica. En los esfuerzos por reestructurar el imperio español durante las reformas borbónicas, a través del conflicto de la independencia, y en los debates nacionales de las generaciones post-independencia, los hispanoamericanos reconfiguraron la base teórico-política y los arreglos operativos para su inserción en el mundo atlántico.

Este debate comprometió a Hispanoamérica en diversos niveles. Terratenientes, clero, trabajadores, campesinos, esclavos, vaqueros, pequeños empresarios y comerciantes tenían, todos, intereses que reclamaban que se les prestase atención. El sistema imperial español había refrenado los múltiples y frecuentemente conflictivos intereses de estos y otros grupos, enmarcándolos en una estructura económica y social manejada burocráticamente y definida legalmente. Pero las reformas borbónicas abrieron y sometieron a revisión muchas controversias previamente zanjadas. Compañías monopolistas como la Compañía Guipuzcoana de Caracas, establecieron nuevas relaciones que conectaron a productores, labradores, comerciantes, exportadores, y autoridades políticas internas, con el mundo comercial atlántico. Nuevos agentes políticos, principalmente los intendentes, pero incluyendo el personal militar muy aumentado en fortalezas y cuerpos armados, retaron la autoridad de burócratas tradicionales y elites locales, creando jurisdicciones superpuestas, reduciendo las posibilidades de control local e introduciendo nuevos canales para la resolución de conflictos. Nuevas jurisdicciones territoriales, tales como los virreinos del Río de la Plata y Nueva Granada, o la Audiencia y Capitanía General de Venezuela, crearon oportunidades para ventajas y autodefinition locales, y al mismo tiempo reacomodaron patrones de autoridad y responsabilidad burocráticos, políticos y económicos.

Estos cambios crearon tanto oportunidades como conflictos en la estructura imperial española. Si bien las reformas mejoraron el control y funcionamiento del sistema español, generaron un amplio espectro de conflictos basa-

las cuestiones económicas de finales de la Era, como los de John R. Fisher's "Commerce and Imperial Decline: Spanish Trade with Spanish America, 1797-1820", *Journal of Latin American Studies* [J. Lat. Amer. Stud.] (30:1998, 419-479) y Jonathan C. Brown *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860* (Cambridge: Cambridge University, 1979). Ralph Lee Woodward, Jr. explora una perspectiva institucional a través de la independencia y hasta bien entrado el Siglo XIX en su obra *Class Privilege and Economic Development. The Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871* (Chapel Hill: University of North Carolina, 1966).

dos en nuevas oportunidades y perdidos privilegios. Si bien las reformas borbónicas incrementaron la recaudación de los impuestos e impulsaron la efectividad del intercambio con mercados atlánticos, también crearon una demanda de mayor intercambio y el reconocimiento de otras oportunidades, no hispánicas, ofrecidas por el sistema atlántico. Las reformas españolas del siglo XVIII bien pudieron incrementar el movimiento económico dentro del más amplio sistema español, pero los sistemas locales americanos frecuentemente vieron restringirse sus oportunidades. Muchos miembros de las comunidades locales ofrecieron resistencia a las reformas y mejorías de la Era borbónica, muchas veces porque España centralizó el control reduciendo la influencia local en las decisiones políticas (mediante la política de designar peninsulares para cargos locales) o porque España redujo las oportunidades económicas al aumentar los impuestos y reducir el contrabando. Como siempre sucede con los cambios en la distribución del poder y la autoridad, las oportunidades para un grupo significaron pérdida para otro.⁴

La perspectiva americana

La articulación de una perspectiva americana acerca del imperio español durante las postrimerías del período colonial fue la continuación de una larga tradición americana. Desde el comienzo mismo los primeros conquistadores insistieron en sus derechos locales y privilegios, y retaron toda real o supuesta

4 Muchos investigadores han prestado atención al impacto transformador del esfuerzo de España por revitalizar y modernizar su imperio en el Siglo XVIII. Fue de los primeros Lillian E. Fisher, cuya obra *The Intendant System in Spanish America* (New York: Gordian, 1969, c1929) siguió la alta pauta inicial establecida por el estudio de Herbert I. Priestley sobre una de las figuras claves de la Era borbónica, José de Gálvez, *Visitor-General of New Spain, 1765-1771* (Berkeley: University of California, 1916). En la generación actual estudios tales como el de John R. Fisher *Government and Society in Colonial Peru. The Intendant System, 1784-1814* (London: University of London, 1970), afinó nuestra comprensión de esos cambios. Susan Migden Socolow ofrece un enfoque útil de las funciones burocráticas en una de las áreas periféricas de Hispanoamérica en su obra *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio* (Durham: Duke University, 1987). Sobre las actividades de los pequeños capitalistas véase el interesante trabajo de Jan Kinsbruner *Petty Capitalism in Spanish America: the Pulperos of Puebla, Mexico City, Caracas, and Buenos Aires* (Boulder, Colo.: Westview Press, 1987). Es innecesario decir que nadie en América apoyó o se benefició de las reformas, como quedó claramente establecido en los influyentes trabajos de John L. Phelan *The People and the King: The Comuneros Revolution in Colombia, 1781* (Madison: University of Wisconsin, 1978) y Adalberto López, *The Revolt of the Comuneros, 1721-1735: A Study in the Colonial History of Paraguay* (Cambridge, Mass.: Schenkman, 1976). La obra de Martin Minchom *The People of Quito, 1690-1810: Change and Unrest in the Underclass* (Boulder: Westview, 1994), ofrece un enfoque más amplio de la permanente intranquilidad característica de la compleja estructura social y económica de

amenaza a su control y usufructo de la gente y los recursos de América. Ciertamente, mucho de su notable lealtad a España nació del reconocimiento de la capacidad del sistema imperial para estimular la ambición local y garantizar la perdurabilidad de sus logros. Fundamentales diferencias entre intereses locales y requerimientos administrativos y económicos del vasto imperio español comenzaron en el Siglo XVI con la distribución de *encomiendas* y continuaron a lo largo de los siglos de régimen español.

Los numerosos investigadores que han estudiado la naturaleza de estos conflictos, y su carácter cambiante con el tiempo, proporcionan un contexto que permite ver estos tratos como parte del extraordinario éxito de España en implantar una efectiva máquina económica extractora en Hispanoamérica. En el transcurso del período colonial los intereses locales americanos discutieron con los burócratas imperiales españoles sobre el margen de beneficio de este sistema que podría quedarse en América. Esta permanente controversia sirvió como un mecanismo para guiar el desenvolvimiento de la política española, de tal manera que el insaciable apetito de la Corona por recursos de América no habría de destruir la capacidad de América para prosperar en nombre de España.

Esta diferencia de enfoque sobre la distribución de las ganancias de la máquina económica extractora imperial española, al igual que otras disputas sobre la amplitud y las actividades económicas permitidas en América, no representan un ataque a la estructura del sistema, sino más bien una polémica acerca de los detalles de su implementación. Gracias a la eficacia de una competencia refrenada y controlada, España tuvo éxito en la creación, ajuste y preservación de su máquina extractora durante más de tres siglos, hasta que la máquina pasó a ser propiedad local con la independencia.

una parte de la postrera Hispanoamérica colonial. Mark A. Burkholder y Lyman L. Johnson proporcionan una buena revisión de *Colonial Latin America* (2nd ed., New York: Oxford University, 1994) y John R. Fisher explora la compleja evolución de las relaciones de intercambio en el imperio español en su obra *Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796* (Liverpool: Center for Latin American Studies, University of Liverpool, 1985). La obra clásica en inglés que ilustra sobre uno de los más exitosos monopolios de la Era es la de Roland D. Hussey, *The Caracas Company, 1728-1784. A Study in the History of Spanish Monopolistic Trade* (Cambridge: Harvard University, 1934). Entre las excelentes obras que tratan del ocaso del imperio español ha resultado influyente la de Jorge I. Domínguez *Insurrection or Loyalty: The Breakdown of the Spanish American Empire* (Cambridge: Harvard University, 1980). Merece especial mención el trabajo excepcionalmente penetrante sobre el proceso de independencia de Jaime E. Rodríguez O., *The Independence of Spanish America* (Cambridge: Cambridge University, 1998). También es muy útil la obra de Timothy E. Anna *Spain and the Loss of America* (Lincoln: University of Nebraska, 1983).

El discurso de los hispanoamericanos acerca de sus circunstancias económicas y las estructuras políticas y sociales que las sostenían se centró primeramente en cuestiones de ajuste técnico, hasta que las circunstancias crearon, a comienzos del Siglo XIX, una oportunidad para llevar la controversia mucho más lejos, usando políticamente un modelo nacional independiente derivado de los ejemplos económicos y políticos atlánticos. Antes de la independencia la controversia acerca del manejo de la máquina extractora se realizó en el contexto de una larga y compleja tradición burocrática imperial española; después de la independencia se intentó adaptar la moderna teoría económica y política internacional a las circunstancias locales y generar un rápido cambio económico.⁵

El incierto éxito de Hispanoamérica en elaborar y proveer una efectiva tradición de funcionamiento burocrático, para reemplazar la versión imperial española, indicó entre otras cosas una inadecuación entre la lógica de los usos económicos y políticos atlánticos y los requerimientos de la máquina extractora colonial española, la cual produjo la riqueza de la elite y sostuvo su poder. Una economía más o menos libre, abierta y empresarial, como la implicada en la agresiva ideología comercial y empresarial del capitalismo de inicios a media-

5 La comprensión estructural de las relaciones entre la comunidad atlántica e Hispanoamérica cobró excepcional fuerza con la renombrada obra de Huguette y Fierre Chauu *Seville et l'Atlantique, 1504-1650* (8 vols., Paris: A. Colin, 1955-59). El enfoque de los términos de intercambio entre América y España condujo a escudriñar las cuentas imperiales españolas, pues éstas revelan los términos del intercambio en el manejo de la economía del imperio. La obra de John J. TePaske y Herbert S. Klein *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, I. Peru (con Kendall W. Brown); II. Upper Peru (Bolivia); III. Chile and the Rio de la Plata; IV. Eighteenth Century Ecuador (por Alvaro Jara and TePaske) (4 vols. Durham: Duke University, 1982-) contribuyeron grandemente a la comprensión de los patrones de intercambio y finanzas. La obra de Herbert S. Klein y Jacques A. Barbier, "Recent Trends in the Study of Spanish American Colonial Public Finance", *LARR* (23:1, 1988) ofrece una revista de la investigación sobre esta cuestión y otras relacionadas. A lo largo de la historia de Hispanoamérica fue constante e intenso el conflicto entre las visiones imperial y locales. Desde la disputa sobre la disponibilidad del trabajo indígena en los inicios de la Era colonial, presente en la obra clásica de Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* (Philadelphia: University of Pennsylvania, 1949), y evidente en la de Charles Gibson *Tlaxcala in the Sixteenth Century* (Stanford: Stanford University, 1952), o en la de William B. Taylor *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca* (Stanford: Stanford University, 1972). Hasta la independencia, la historia del imperio español estuvo centrada en la reconciliación de los intereses locales de los americanos con los intereses imperiales de los españoles peninsulares. James Lockhart y Stuart B. Schwartz ofrecen en su obra *Early Latin America: A History of Colonial Spanish America and Brazil* (New York: Cambridge University, 1983) una excelente visión general de la historia del periodo colonial. John Lynch trata de "The Institutional Framework of Colonial Spanish America," en el *J. Lat. Amer. Stud.*, *Quincentenary Supplement* (24:1992, 69-81), y John L. Phelan examina la tensión entre autoridad y flexibilidad en la burocracia imperial española en su obra "Administrative Science Quarterly" (15:1, 1960, 47-65).

dos del Siglo XIX, amenazaba seriamente la base económica, política y social de muchos miembros de la elite local hispanoamericana.

Pero la estructura más amplia de la economía mundial brindó pocas oportunidades para la consideración de una refacción mayor de la máquina imperial española, incluso en el supuesto de que procurase realizarla. Esta máquina, debilitada en muchos lugares de América y considerablemente dañada en muchas regiones por la prolongada guerra y la desorganización social resultante de las décadas de la independencia, tenía escasa capacidad para soportar una amplia reestructuración. Antes bien, su debilidad privó a los hispanoamericanos de los recursos necesarios para reemplazarla por una máquina económica más competitiva. Procurando el más rápido y alto rendimiento de las existencias de recursos naturales y humanos, los hispanoamericanos continuaron operando, manteniendo y modificando esa máquina colonial para la extracción y exportación de bienes primarios al mercado mundial. En algunos lugares de América, un giro en la demanda mundial creó oportunidades para lograr una substancial prosperidad local siguiendo este método, particularmente en Cuba con el azúcar, acontecimiento que demoró la independencia y la abolición de la esclavitud en esa región durante dos generaciones. En países como Venezuela el auge del café, junto con el mantenimiento de la tradicional producción de cacao para la exportación, cambió algunos de los focos regionales de prosperidad económica e impulsó el surgimiento de nuevos grupos de la elite. Sin embargo, casi nada cambió de la estructura extractiva y exportadora de productos primarios de la economía.

En los debates durante el período post independencia inmediato, hasta los años 1850, vemos barajarse estas cuestiones a medida que diversas facciones de la elite procuran controlar el funcionamiento y el manejo de la máquina extractora en beneficio propio.⁶

6 Las obras en inglés sobre la independencia y la inmediata Era post independencia es extensa. La obra de John Lynch *The Spanish American Revolutions, 1808-1826* (2nd ed., New York: W.W. Norton, 1987) proporciona un excelente enfoque comparativo de la Era de la independencia propiamente dicha, y David Bushnell and Neill Macaulay entregan una aguda visión de las transformaciones decimonónicas de la región en su obra *The Emergence of Latin America in the Nineteenth Century* (2nd ed., New York: Oxford University, 1994). Algunas aproximaciones bastante diferentes a estas transformaciones postindependencia están en la obra de Bradford E. Bums *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century* (Berkeley: University of California, 1980) y en la de Tulio Halperín-Donghi, *The Aftermath of Revolution in Latin America* (New York: Harper and Row, 1973). La obra de D.A. Brading *The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State, 1492-1867* (New York: Cambridge University, 1991), trata de las cuestiones relacionadas con el eventual cambio desde la monarquía a los gobiernos republicanos liberales, mientras que John Lynch estudia el fenómeno del caudillo, tan característico de la política decimonónica, en su obra *Caudillos in Spanish América 1800-1850* (New York: Clarendon,

La empresa Venezuela a finales del Siglo XVIII

Como en muchos otros tópicos históricos hispanoamericanos, la historia de Venezuela ofrece un ejemplo notablemente útil. En la procuración de la transición desde la condición de puesto avanzado económico imperial español a la de participante en el mercado atlántico, la experiencia de Venezuela es un ejemplo particularmente instructivo de la gama de respuestas disponibles durante este crítico período. Venezuela participó de la manera más completa en el proceso de reajuste, desde las transformaciones causadas por las reformas borbónicas hasta la creación de una república constitucional independiente vinculada con una red atlántica de intercambio y producción. Es más, su estructura económica y la relativa claridad de su trayectoria histórica hacen que su historia sea más transparente que historias equivalentes basadas en sociedades mucho más complejas y estratificadas como, por ejemplo, las de Nueva España y Perú.

Como sabemos, Venezuela es ella misma un producto del nuevo sistema global de intercambio y producción que surgió entre las naciones atlánticas en la segunda mitad del Siglo XVIII. Las diversas respuestas de España a estos cambios incluyeron la consolidación de jurisdicciones y funciones alrededor del núcleo administrativo de Caracas como ciudad central, simbolizado por la creación de la Capitanía General, la Audiencia, y el Arzobispado de Caracas, en el último cuarto del siglo. La naturaleza dirigista y burocrática de la respuesta imperial española al cambio económico se advierte claramente en la formación de Venezuela, cuya ciudad central, Caracas, ocupa un atractivo pero poco adecuado espacio geográfico tras la barrera montañosa de la Cordillera costanera central. No accesible por su propio puerto ni por ríos navegables, Caracas emerge no obstante en el centro de la historia de Venezuela como un artefacto montado para servir a la operación de la máquina extractora colonial española. Caracas, en vez de Coro, Maracaibo o Cumaná, se convirtió en el centro de Venezuela, con la infraestructura burocrática y reguladora de una ciudad central porque su ubicación redujo los problemas de control y manejo de esta economía extractiva, y facilitó la defensa de una región con una larga costa caribeña y atlántica.⁷

1992). La invención de Caracas como la ciudad capital de la que habría de ser Venezuela es tratada en la obra de John V. Lombardi, *People and Places in Colonial Venezuela* (Bloomington: Indiana University, 1976), y en su estudio "The Rise of Caracas as a Primate City", en la obra de David J. Robinson, ed. *Social Fabric and Spatial Structure in Colonial Latin America* (Syracuse: Syracuse University, 1978, pp. 433-472).

7 Para la comprensión del ascenso de Caracas como un importante centro de Hispanoamérica colonial es de considerable importancia el excelente trabajo de Robert J. Ferry, *The Colonial Elite of Early Caracas. Formation and Crisis, 1567-1767* (Berkeley: University of California, 1989). La obra de P. Michael McKinley *Pre-revolutionary Caracas. Politics,*

La historia de Venezuela en el Siglo de transición ilustró muy claramente los múltiples esfuerzos de la administración española para estimular y ajustar el funcionamiento de la máquina extractora española a los retos planteados por el nuevo sistema económico atlántico, que surgía rápidamente durante este período. Separada del centro neogranadino establecido en Bogotá, y reorientada su estructura económica y político-burocrática, Caracas y su Venezuela cambiaron su vínculo y orientación primarios hacia la economía mundial, alejándose así de un centro colonial hispánico geográficamente distante, y buscando una conexión más directa establecida localmente siguiendo la ruta Caracas-La Guaira-Mar Caribe.

Venezuela proporcionó el ejemplo clásico de la política económica borbónica, dirigista y gerenciada a través del funcionamiento de la monopolista Compañía de Caracas, empresa eficaz aunque no generalmente admirada. El monopolio vasco transformó el negocio del cacao y vigorizó la dependencia de la región de la burocráticamente manejada exportación extractiva de ese producto primario. Los "grandes cacaos" de prosapia caraqueña deben su nombre a la exportación de cacao, base de la elite local y de la creciente dependencia de la prosperidad de esa elite del funcionamiento de una comunidad atlántica de intercambio en la que carecía de influencia.

Tiene una significación aún mayor el que la Compañía de Caracas y los diversos cambios en los procedimientos burocráticos y estructuras, limitaron la capacidad de los productores establecidos en Venezuela para competir directamente en el mercado atlántico, respondiendo rápidamente a las oportunidades constantemente cambiantes que ofrecía. Uno de los mecanismos clave del intercambio atlántico local directo, el contrabando, decayó gracias al celo de la Compañía de Caracas y de las recién fortalecidas autoridades coloniales. Estos cambios hicieron arraigar aún más profundamente, en el funcionamiento económico de Venezuela, la convicción de que las reglas económicas primarias para la prosperidad no procedían directamente de la competencia internacional de los productores en sus propios mercados, sino más bien de las regulaciones burocráticas españolas. Estas reglas reflejaban no sólo la realidad del

Economy, and Society 1777-1811 (Cambridge: Cambridge University, 1985) dispone el escenario para el proceso de la independencia. Sobre añadir que investigadores venezolanos han contribuido substancialmente a la bibliografía sobre tópicos relacionados con la consolidación de Venezuela en las postrimerías del Siglo XVIII. Caracciolo Parra Pérez, *El régimen español en Venezuela, estudio histórico* (2nd. ed., Madrid, 1964); José L. Sucre Reyes, *La capitania general de Venezuela* (Barcelona: Editorial R. M., 1969) y Manuel Nunes Dias, *El real Consulado de Caracas (1793-1810)* (Caracas: Academia Nacional de la Historia [ANH], 1971), entre muchos otros autores y obras tratan de los cambios, en la estructura institucional y territorial, que crearon las condiciones para el surgimiento de un Estado funcional llamado Venezuela al terminar la Era de la independencia.

mercado sino también los intereses imperiales y dinásticos del monarca español. Por añadidura, debido a su organización misma las normas económicas burocráticas que regulaban el comercio venezolano, el intercambio y la producción demostraron rigidez, baja disposición al cambio, y el ser esencialmente incapaces de responder adecuadamente a los cambios del sistema atlántico. Ciertamente que nada ilustra más claramente este sistema que la historia de la Compañía de Caracas, una organización tan incapaz de contemplar los intereses locales que fue necesaria la rebelión de Juan Francisco de León, en 1749, para inducir la a cambiar sus procedimientos con el fin de ayudar a los productores venezolanos a competir en mercados atlánticos.⁸

La transnacional imperial española

Concebir el imperio español como una firma vasta, global y diversificada ayuda a la comprensión de la relativa desventaja de Hispanoamérica en la nueva economía atlántica. Tal firma, integrada verticalmente, estrechamente controlada y gerenciada de manera centralizada, dominaba su espacio económico y controlaba un amplio espacio geográfico. Sin embargo, con el tiempo declinó la efectividad y la idoneidad de tal sistema, en parte porque su éxito creó una empresa mucho mayor de lo que su tecnología podía administrar de manera centralizada.

Tanto España como sus gerentes locales en América sabían lo que tenían que hacer, como lo indican las constantes solicitudes de información (informes de Hacienda, visitas, residencias, relaciones geográficas, censos e inspecciones especiales) y los continuos esfuerzos reorganizativos. Sin embargo, Es-

8 Sumadas a la clásica obra en inglés de Hussey sobre la Compañía de Caracas, antes mencionada, las de otros investigadores han tratado una gama de importantes cuestiones relacionadas con la rápida expansión de las instituciones al finalizar el período colonial en Venezuela. Véase en particular la obra de Eduardo Arcila Farías, *El Real Consulado de Caracas* (Caracas: Universidad Central de Venezuela (UCV), 1957) y su *Historia de un monopolio. El estanco del tabaco en Venezuela (1779-1833)* (Caracas: UCV, 1977); y la de Mercedes M. Alvarez F., *El tribunal del Real Consulado de Caracas* (2 vols., Caracas: Cuatricentenario de Caracas, 1967). Teresa Albornoz de López proporciona un instructivo enfoque de los conflictos y dificultades del revitalizado final del Siglo XVIII en Venezuela, en su trabajo sobre *La visita de Joaquín Mosquera y Figueroa a la Real Audiencia de Caracas (1804-1809): conflictos internos y corrupción en la administración de justicia* (Caracas: ANH, 1987), tema también explorado con notable profundidad por Marianela Ponce en su obra *El control de la gestan administrativo en el juicio de residencia al gobernador Manuel González Torres de Navarra* (3 vols., Caracas: ANH, 1985). Despierta particular interés, por supuesto, la rebelión de Juan Francisco de León contra la Compañía de Caracas, presentada en *Documentos relativos a la insurrección de Juan Francisco de León* (Prólogo de Augusto Mijares) (Caracas: Pan American Institute of Geography and History, 1949). Tanto en Venezuela como en el resto del mundo hispánico la expulsión de los jesuitas representó uno de los impor-

paña fracasó en el intento de transformar su modelo económico-burocrático centralizado (un modelo que pretendía controlar todos los aspectos de la empresa) en una empresa descentralizada capaz de responder a un sistema atlántico más fluido y volátil.

Por consiguiente, las reformas borbónicas representan una aproximación dual y contradictoria al cambio económico ocurrido en el Siglo XVIII. Por un lado, crearon nuevas jurisdicciones o sucursales de la vasta empresa española, con fortalecida autoridad local y mayor acceso a los mercados mundiales. Por el otro, incrementaron la dirección y el control centrales de la empresa económica. Esta contradicción interna, combinada con infraestructuras informativas y administrativas incapaces de gerenciar centralmente una empresa tan compleja y de tan vasta escala, generaba constantemente conflictos entre los intereses locales e imperiales. El sistema los resolvía de manera tan lenta e inadecuada que la dislocación internacional de 1808 rompió, con relativa rapidez, la cadena de autoridad que mantenía a la firma imperial española como una organización con gerencia única.

Aunque la independencia liberó a Venezuela de la dirección centralizada de España, no resolvió el problema económico de la región. Podemos imaginar la independencia, utilizando un poco más la analogía empresarial, como la desordenada y costosa quiebra de una corporación. Quizás sea comparable con la disolución de la *American Telephone and Telegraph* en 1984, y la creación de una serie de *Baby Bells* o empresas regionales. En Hispanoamérica la disolución de la corporación transnacional que denominamos imperio español dio paso a una serie de empresas económicas regionales, poseedora cada una, en el momento de la disolución de la corporación, de un conjunto de activos locales, administradores y estructura administrativa.

Ciertamente que la disolución de una empresa como la *ATT* careció del drama y la destrucción generados por las guerras hispanoamericanas de in-

tantes cambios institucionales ocurridos en la Era borbónica, Véase la obra de José del Rey Fajardo, *La expulsión de los jesuitas de Venezuela (1767-1768)* (San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1990). La dimensión social del Siglo de transición preocupó por igual a la elite y a la no elite, incluyendo la cuestión de la esclavitud. Las obras de Ermila Troconis de Veracoechea *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela* (2nd. ed., Caracas: ANH, 1987); de Miguel Acosta Saignes, *Vida de los esclavos negros en Venezuela* (Caracas: Hespérides, 1967); de Pedro Manuel Arcaya, *Insurrección de los esclavos negros en la Serranía de Coro* (Caracas: Panamerican Instituto for Geography and History, 1949); de Federico Brito Figueroa, *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana* (Caracas: Cantaclaro, 1961), y de Carlos Felice Cardot, *La rebelión de Andresote (Valles de Yaracuy, 1730-1733)* (2nd. ed., Bogotá: ABC, 1957), han contribuido a la comprensión de la complejidad social de Venezuela, que fue base de las cuestiones encaradas por la elite durante el Siglo de transición.

dependencia, proceso ocurrido en su contexto contemporáneo y con los instrumentos disponibles. Estando ausente una normativa legal o una infraestructura internacional de más alta autoridad que las partes enfrentadas durante la independencia, la violencia se convirtió en el extremo arbitrio humano. La versión local venezolana de este vasto conflicto eventualmente zanjó dos significativas cuestiones. Emancipó a Venezuela de la administración corporativa de la firma internacional española, y casi al mismo tiempo fijó los límites locales de la corporación venezolana en relación con las demás entidades regionales resultantes de la disolución de la firma imperial española.

El principio seguido en todas partes de Hispanoamérica rezaba que los límites de las separadas entidades corporativas, creadas a partir de la transnacional española, habrían de ser determinados por una combinación de dos fuerzas. En primer lugar, la organización burocrática que tenía la corporación española en 1808-1810. En segundo lugar, la capacidad de la organización local para manejar la empresa reivindicada a través de las limitaciones determinadas por la geografía. Siguiendo estos principios, Venezuela participó en el esfuerzo común para disolver la empresa española, y luego triunfó en su propósito de definirse separadamente de Colombia, pero conservando el control corporativo sobre sus propias periferias hacia el Este y el Oeste, con algunas líneas limítrofes vagas e irresolutas hasta el presente.

La comprensión de la independencia hispanoamericana que enfoca el proceso como la disolución de una firma transnacional, en el marco del esfuerzo por comprender la estructura fundamental del Siglo de transición, minimiza cierto número de cuestiones significativas. Podríamos preguntarnos: ¿dónde quedaría en todo esto lo heroico de las guerras de independencia, las dramáticas confrontaciones que portan los nombres de gente extraordinaria y los acontecimientos? También: ¿dónde está el reconocimiento del precio pagado en vidas y bienes? ¿Dónde están las ideas y las constituciones? ¿Dónde quedan en esta incruenta dinámica las luchas de esclavos y pardos, llaneros y peones, por forjarse un futuro mejor?

Como siempre sucede en toda transformación económica, aparecen oportunidades, caen obstáculos para el avance, se debilitan los controles que definen la elite y la no-elite y algunos desaparecen. Los participantes que asumen estos cambios corren grandes riesgos con los bienes que poseen, que incluyen sus vidas, riquezas y familias. Los participantes saben que los viejos paradigmas se han vuelto inservibles, saben que existen mejores explicaciones del progreso de los acontecimientos humanos, y procuran el conocimiento que colocaría los cambios ocurridos en torno suyo en un marco intelectual coherente capaz de guiar hacia acciones exitosas.

Los venezolanos no buscan la independencia y la disolución del imperio español en sí mismas, sino más bien por los beneficios materiales que la disolución puede acarrear. Libertad, gobierno republicano, constituciones, tratados internacionales y nuevas regulaciones económicas. Estas cosas las buscan los próceres porque creen que sus vidas y oportunidades resultarán favorecidas. Nadie participa voluntariamente en un proceso revolucionario costoso y lleno de riesgos sin la expectativa de algún beneficio. Los esclavos se unen a Boves con la esperanza de libertad, al igual que se unen a Bolívar con la misma meta. Los patriotas producen constituciones cuyo objetivo es la invención de un nuevo régimen legal que, al reemplazar la versión española, elimina obstáculos a la prosperidad económica. Esperan hacer esto sin aumentar su riesgo personal (y en esto suelen equivocarse).

Porque los venezolanos tienen muchos intereses frecuentemente contradictorios, nunca es generalmente aceptado el adecuado curso de acción, y durante los años finales de este Siglo de transición los venezolanos libran un contencioso y no siempre pacífico debate acerca de la forma definitiva que debe asumir la recientemente independizada corporación venezolana. No obstante, en este esfuerzo creativo los venezolanos, al igual que sus contrapartes hispanoamericanas en otras regiones, encuentran que es difícil identificar el modelo que mejor se adapta a su historia y a la permanentemente evolutiva economía atlántica.⁹

La empresa venezolana

A través de los años 1830 a 1850, que concluyen el Siglo de transición, Venezuela vio limitarse sus oportunidades y opciones. Mientras que en teoría pudo imaginar la expansión de su economía y la diversificación de su producción para competir en los mercados atlánticos, en la práctica este escenario no

9 La dificultad de lograr un ajuste efectivo y práctico entre los principios teóricos del mundo atlántico y la realidad de los recursos y el sistema económico de Venezuela, fue expresada por Arturo Uslar Pietri en su obra *Testimonios de la época emancipadora* (Caracas: ANH, 1961, p. xxxii), cuando dice:

"Esta distancia entre las doctrinas y la realidad, entre lo prometido y lo alcanzable, entre los principios y los hombres, constituirá el signo trágico de toda la Primera República, y en esa grave antinomia, que se resolverá en sangre. Guerra y destrucción, le tocará a la Sociedad Patriótica representar el polo de la ideología que no se compadece con las circunstancias. En el grande y largo drama de la creación del Nuevo orden, para sustituir el de la colonia,, ella constituye el irreductible término de lo tanto más deseable cuanto más inalcanzable. El extremo doctrinario que continuará activo y recurrente como uno de los factores determinantes de la inestabilidad política a lo largo de nuestra historia".

representó una razonable alternativa. La ventaja comparativa de Venezuela, como resultado de su historia, reside en una agricultura de exportación.

La letanía de los retos enfrentados por le nueva firma Venezuela, en su competencia con otros productores concurrentes en el mercado atlántico, aparece una y otra vez en los análisis penetrantes y clarividentes publicados en los periódicos contemporáneos, en documentos oficiales, en estudios especiales y en relatos de viajeros. Una población demasiado escasa, una base agrícola demasiado estrecha, una infraestructura pública demasiado precaria, instituciones financieras demasiado frágiles, una burocracia gubernamental demasiado ineficiente, y un proceso político demasiado oneroso, completan la lista. La elite política del país, directores de la firma Venezuela, propuso muchas soluciones para estos problemas. Inmigración y legislación laboral; publicaciones y debate sobre técnicas para mejorar las cosechas y tecnología avanzada para incrementar la productividad agrícola; innumerables estudios y proyectos para construir caminos y puentes; leyes e instituciones sobre crédito y banco y una prolongada discusión sobre los censos religiosos; indemnización por esclavos manumitidos y eventualmente liberados junto con la distribución de tierras públicas; y una constante atención para revisar leyes e instituciones con el fin de mejorar el funcionamiento de la burocracia gubernamental, testifican de la preocupación y creatividad de la primera generación de dirigentes de Venezuela.

Pese a todo esto fue imposible para los venezolanos cambiar el modelo básico de la economía y el gobierno de su país, por mucho que entendiesen cuan necesario era hacerlo. Aunque pudieron cambiar la estructura organizativa formal, desde la condición de sucursal imperial a la de firma independiente competitiva, el modelo funcional hispano básico permaneció intacto durante el Siglo de transición. En este modelo el país es una firma dirigida por el gobierno y gerenciada por una burocracia nacional. La burocracia sirve para manejar la firma según la dirección del gobierno, y cuando falla el funcionamiento de la firma los accionistas cambian el gobierno, con la esperanza de que la burocracia sea más eficaz bajo nueva dirección. Este modelo se funda en la creencia de que gobierno y burocracia constituyen la firma, en vez de la expectativa de que gobierno y burocracia crearán reglas que apoyen el desarrollo de firmas independientes en el territorio nacional. Esta es una distinción fundamental, porque es una característica del modelo español que el gobierno sea responsable del éxito económico del país, y dirija las actividades que habrían de conducir al éxito. Individuos y firmas pueden beneficiarse, crear empresas y procurar oportunidades, pero lo hacen como parte de la firma nacional no como *independientes corredores de riego*. Según el modelo español heredado por Venezuela, el fracaso del sistema representaba el fracaso del gobierno, no el fracaso de individuos y sus empresas. Como resultado de esto los venezola-

nos proponían soluciones centradas en la iniciativa del gobierno más que en capacitar a individuos y sus firmas para competir en el mercado mundial.

La adaptación de la firma local al mercado mundial

A medida que el Siglo de transición concluía se hizo más claro que, infortunadamente, la firma Venezuela carecía de las dimensiones y el mercado suficientes para poder influir de manera significativa en la comunidad atlántica de intercambio, y carecía de la prosperidad económica y el excedente de riqueza necesarios para costear un cambio fundamental de su economía interna. Consiguientemente, los venezolanos se transaron por seguir un curso óptimo en función de sus recursos. Se esforzaron en adaptar la máquina colonial de exportación del país a los requerimientos del mercado mundial, y organizar su gobierno e instituciones para respaldar las necesarias interacciones con tal mercado.

Pocas controversias ilustran mejor este proceso que el enfrentamiento acerca de la famosa Ley de 10 de abril de 1834. Esta Ley fue aprobada cuando la economía venezolana experimentaba un período de prosperidad, estimulada por la estabilidad del gobierno, la paz relativa y los altos precios del café. Diseñada para resolver la carencia de capital de inversión y alentar el influjo de fondos extranjeros, virtualmente garantizaba a los prestamistas el completo control de los términos de los préstamos y sobre los procedimientos para resolver los casos de insolvencia. La mayoría de los préstamos financiaban la expansión de los cultivos de café y beneficiaban a la elite agrícola. Los fondos prestados procedían sobre todo de casas comerciales extranjeras que negociaban con café en el mercado mundial, y contaban con el apoyo de la elite venezolana relacionada con ese comercio.

Cuando los precios del café cayeron, a finales de los años 1830 y comienzos de los 1840, muchos agricultores de la elite se encontraron en serias dificultades financieras. Habiendo tomado préstamos comerciales a corto plazo y muy altas tasas de interés, para expandir sus haciendas cafetaleras, la caída de los precios de exportación les impedía saldar los intereses o el principal de estos préstamos anuales o semi-anuales. Los comerciantes podían prorrogar y continuar, o reclamar los préstamos cada seis meses o cuando más a un año. Este breve ciclo exponía a los agricultores a una seria iliquidez en la medida en que los precios de exportación caían antes de que el volumen de los nuevos plantíos generase fondos suficientes para pagar las deudas. La insolvencia exponía a los hacendados a padecer todos los efectos de la Ley de 10 de abril de 1834, y sus acreedores podían, y lo hicieron, poner las propiedades de los

insolventes en subasta al mejor postor, ocasionando catastróficas ventas a vil precio. Esta situación dividió a la elite política venezolana entre los intereses de hacendados y comerciantes, y provocó una fascinante ráfaga de comentarios y provechosos análisis.

Esta controversia y el subsecuente ajuste político motivó una transferencia del control gubernamental, de un grupo de la elite conocido como la Oligarquía Conservadora a otro grupo de la elite conocido como la Oligarquía Liberal. Para nuestro propósito, esto revela el funcionamiento del sistema venezolano a finales del Siglo de transición, y estableció un paradigma funcional que habría de prevalecer cuando menos hasta bien entrado el Siglo XX.¹⁰

La adaptación de la gerencia de Venezuela durante la segunda parte del Siglo de transición asumió dos formas diferentes pero concurrentes. Por una

10 Los materiales que ilustran la reconstrucción de la rama Venezuela de la firma transnacional española después de la independencia, son abundantes debido en buena parte al gran entusiasmo demostrado por las instituciones venezolanas en la publicación de documentos y monografías. Aunque este no es el momento para mencionar una extensa bibliografía sobre las muchas cuestiones suscitadas en este ensayo, algunas menciones selectas pueden servir como ejemplos de los temas tratados. La excepcional colección **Pensamiento político venezolano del siglo XIX** (15 vols., Caracas: Sesquicentenario de la Independencia, 1961) [PPV] proporciona un punto de referencia sobre los debates que definieron el lugar de Venezuela en la surgente economía mundial. Entre las muchos textos clásicos de análisis político venezolano figura el famoso de Fermín Toro, "Reflexiones sobre la Ley de 10 de Abril de 1934", publicado originalmente en 1845. Las muchas publicaciones de la Academia Nacional de la Historia sobre el período colonial, la independencia y otros tópicos de significación histórica, ha creado una tradición que inspira muchas otras organizaciones para apoyar la publicación de materiales y estudios históricos. Un ejemplo son los tres volúmenes preparados, con una cuidadosa introducción, por Ermila Troconis de Veracochea sobre **Los censos en la iglesia colonial venezolana (sistema de préstamos a interés)** (3 vols., Caracas: ANH, 1982). Este trabajo trae la historia de estos préstamos hasta mediados del Siglo XIX proporciona un contexto esencial para entender los debates económicos posteriores a la independencia sobre moneda y crédito. Otro enfoque de los arreglos económicos con la economía atlántica viene en los mensajes de los ministros de Hacienda, publicados con un muy útil introducción, por Tomás Enrique Carrillo Batalla en **Historia de las finanzas públicas en Venezuela** (vols, 1-10, Caracas: Cuatricentenario de la ciudad de Caracas, 1967- 1973). Para tener un fascinante enfoque de la industria del cacao en Venezuela, que abarca este período, véase la obra de José Rafael Lovera, **El cacao en Venezuela: una historia** (Caracas: Chocolates El Rey, 2000). Sobre el tema de los precios del cacao y el café véase la obra de John V. Lombardi y James A. Hanson, "Trie First Venezuelan Coffee Cycle", **Agricultural History** (November 1970). Son también útiles en este contexto las obras de William Roseberry **Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes** (Austin: University of Texas, 1983); de Eugenio Piñero **The Town of San Felipe and the Colonial Cacao Economies** (Philadelphia: American Philosophical Society, 1994), y de Doug Yarrinton **A Coffee Frontier: Land, Society, and Politics in Duaca, Venezuela, 1830-1936** (Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1997). El difícil acomodo entre la tierra y el trabajo puede apreciarse en los documentos compilados en la serie **Materiales para el estudio de la cuestión**

parte, la elite de Venezuela presentó una faz modernizadora a las aceleradamente expansivas economías industriales de mercado del Atlántico Norte, que representaban la única fuente de capital y de artículos de consumo a precios competitivos, y el único mercado para las cosechas venezolanas de exportación. En este sentido Venezuela funcionó lo más cerca posible de las pautas de las economías dominantes del Atlántico del Norte. Los representantes de Venezuela hablaban francés, alemán o inglés, negociaron contratos y tratados, y presentaron sobrios informes gubernamentales sobre los asuntos fiscales. Manejaron sistemas aduaneros que satisfacían los requerimientos mínimos del mundo exterior. La tarea de adaptarse a estas pautas en los años 1830 y 1840 resultaron ser algo más fáciles que en los años siguientes, a medida que aumentaba la distancia entre las economías atlánticas dominantes de Inglaterra, Francia, Alemania y progresivamente de los Estados Unidos de América, y la realidad venezolana. Un indicador de esta distancia podría ser el tamaño relativo de las ciudades más grandes de los Estados Unidos de América con sus equivalentes venezolanas, representadas por Caracas. En 1810 Nueva York tenía alrede-

agraria en Venezuela, especialmente el volumen 1810-1865: **Mano de obra: Legislación y administración** (Caracas: UCV, 1979) y el volumen 1822-1860: **Mano de obra: Opinión** (Caracas: UCV, 1995). Véase en particular el estudio de Antonieta Camacho, "Aportes para el estudio de la formación de la mano de obra en Venezuela: esclavos y libres (1810-1865)", en el primer volumen mencionado, y el de John V. Lombardi, "La abolición de la esclavitud en Venezuela. Historia y Fuentes", en el segundo volumen mencionado. Sobre el proceso de abolición véase la obra de John V. Lombardi **The Decline and Abolition of Negro Slavery in Venezuela, 1820-1854** (Westport, Conn.: Greenwood, 1971). El influyente estudio sobre José Tomás Boves, por Germán Carrera Damas, apareció inicialmente como el estudio preliminar del volumen de la serie **Materiales**, con el título "Sobre el significado socioeconómico de la acción histórica de Boves", **Materiales para 1800-1830** (Caracas: UCV, 1964). **Las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País** (Caracas: Banco Central de Venezuela, 1958) contienen una ilustrativa variedad de materiales sobre estos temas y tratan de todas las relaciones imaginables entre la economía local y la prosperidad alcanzable a través del mercado atlántico. En su obra **Rural Outlaws in 19th Century Venezuela: Antecedent to the Federalist War** (New York: New York University, 1973), Robert P. Matthews estudia la alteración del orden en el campo, tema corriente en la prensa periódica de la época. Domingo Briceño y Briceño, en un discurso "Discurso pronunciado en la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Provincia de Caracas", el 30 de marzo de 1834, (publicado como folleto por Valentín Espinal, Caracas, 1835), **PPV** (vol. 10, pp. 221-232), hizo el siguiente comentario sobre lo que los venezolanos esperaban de su gobierno: "Discurriendo por las ciudades y villas, por los valles y selvas de la República, a cada paso las necesidades comunes nos convidan 'a tomar parte en su alivio; sensibles y ansiosos de encontrar medios positivos para mejorar la suerte de la población, hemos por algún tiempo vagado en la política, soñando quimeras, y apelando aun a la filosofía; pero nos hemos encontrado al fin sin fuerzas para obrar el bien, porque nos faltan los estímulos para romper las ligaduras de nuestra tímida educación. Hijos de los españoles, nutridos con preocupaciones, todo lo dejamos a la autoridad pública, a ella queremos deberlo todo, y de ella queremos todo sacarlo. Nada hacemos por nosotros mismos, creyendo que nada podemos hacer; pensando como hombres, obramos como niños, amando el pupilaje. El orgullo de

dor de 120.000 habitantes, y sólo Manhattan unos 96 000, cuando menos el doble de la más generosa estimación para Caracas, de 40 000. En 1850 Nueva York y Manhattan superaron los 500.000 habitantes, mientras Caracas permanecía en alrededor de 50.000, y no pasó de 100.000 en 1873, último censo del Siglo XIX.

Por otra parte, la elite de Venezuela manejó un sistema interno de producción agrícola cuyas principales características fueron heredadas de la ya evidentemente no competitiva empresa imperial. Este sistema productivo, una máquina diseñada para extraer valor de Venezuela, reposaba en un complejo conjunto de relaciones entre la tierra, el trabajo y la sociedad, edificado a través de las aduanas y la ley durante los siglos precedentes. Puede que la independencia cambiase muchos de los rasgos superficiales de la firma española en América, pero exceptuando sus efectos en cuanto a destrucción de propiedades y extensa alteración del trabajo, lo fundamental del aparataje para manejar

ser libres e independientes no ha producido aún individualmente aquella superioridad y grandeza que engendran los grandes y sublimes conceptos; los resultados de la espontaneidad y la obediencia no están, a mi ver, bien conocidos y deslindados; convenimos en obedecer por la pereza de mandar y, por tanto, confiando en las fuerzas ajenas, dejamos a otros el cuidado de hacemos felices; y no sé si por los que se llama apatía o hábitud, deseamos sin querer (permítaseme explicarme así) que el gobierno se divinice para que nos haga ricos, nos dé población, talleres, jornaleros, caminos, carruajes, educación, industria; en fin, todo, al mismo tiempo que constitucionalmente ligamos sus manos sustrayendo de su administración las rentas, puesto que dejamos a la legislatura el poder de destinarlas únicamente a la conservación del orden y seguridad pública. ... Pero ¿cómo podremos concebir que cambiado el sistema absoluto en el racional de la República, nosotros seamos aún españoles de hecho, vegetando en la inacción de un aislamiento fatal?"

Su contemporáneo, Fermín Toro también vio las desventajas encaradas por Hispanoamérica en su competencia con la comunidad atlántica. Aunque este artículo apareció en 1839 y es un ataque a los que Toro vio como una decadente Europa y unos no muy admirables Estados Unidos, son útiles sus comentarios sobre las ventajas que el viejo mundo y los Estados Unidos tenían en la postindependencia. "Europa y América," *PPV* (V. 1, pp. 29-95). Véase también los comentarios de Tomás Lander, en un artículo de 9 de marzo de 1844, publicado en *El Relámpago de Marzo* (*PPV*, vol. 4, p. 620) referidos al poder del comercio mundial en relación con la Ley de 10 de Abril de 1834. Por último, Antonio Leocadio Guzmán tiene una interesante discusión de la débil posición competitiva de Venezuela en la economía mundial, y explica por qué el *laissez faire* es peligroso para Venezuela puesto que deja que los más competitivos productores mundiales destruyan la no competitiva economía interna venezolana. "Cuestión económico-política," publicada en *El Venezolano* y compilada en *PPV*, vol. 5, pp. 382-416). Germán Carrera Damas trata la dualidad de la elite de Venezuela en una economía y cultura mundiales en su importante ensayo *El dominador cautivo* (Caracas: Grijalbo, 1988). También Venezuela trató la cuestión de distribuir las tierras del gobierno con la esperanza de crear oportunidad económica y prosperidad. Para obtener una buena visión de este proceso durante la primera mitad del Siglo XIX, véase Carmen Gómez Rodríguez *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1829-1860): Enajenación y arrendamiento de tierras baldías* (Caracas : UCV, 1971), y especialmente el estudio introductorio por Carmen Gómez Rodríguez.

la máquina de extracción permaneció. Ciertamente que gran parte de los esfuerzos de la elite de la independencia de Venezuela, especialmente después de 1830, estuvo consagrada a la reparación de esos elementos de la máquina local de extracción económica dañada por la independencia.

Con la eliminación del sistema de castas y su complejo de relaciones entre la elite y la no-elite, y con la desorganización causada por la guerra de las microeconomías locales de haciendas y sembradíos, el trabajo se convirtió en una preocupación fundamental. Venezuela dictó muchas leyes, reglas y regulaciones para restaurar el orden, hacer reinar la normalidad y controlar la mano de obra rural, reemplazando el perdido mecanismo coercitivo español. Una parte significativa de la discusión versó sobre la cuestión de reemplazar la fuerza de trabajo perdida en la guerra, y afectada por la manumisión y la esperada abolición, con mejor control del trabajo y más trabajadores mediante la inmigración.

El largo debate sobre crédito y préstamo representó un esfuerzo para encontrarle reemplazo al crédito a largo plazo, garantizado por la tierra, previamente proporcionado por la Iglesia por medio de los *censos* y otras modalidades de préstamos eclesiásticos, y tratar de restablecer la protección legal brindada a los terratenientes y otros probables prestatarios no previsores por la ley española. Cada revuelta o rebelión que amenazara la paz hacía renovarse la discusión sobre la "cuestión social", una manera de referirse al problema de encontrarle reemplazo al sistema de castas español, que sirvió para controlar y manipular las aspiraciones de los pardos y negros libres en el ámbito venezolano.

La nueva elite republicana posterior a la independencia afinó su estrategia de la máscara de Jano para insertar su empresa local llamada Venezuela en el mercado mundial. Una cara, moderna y sofisticada, hacia el mundo exterior; la otra cara, tradicional y colonial, hacia el mundo interior. Según fuera la demanda externa por los productos de exportación venezolanos, podía predominar una u otra cara. En buenos tiempos, la cara modernizadora sonreía tanto hacia afuera como hacia adentro, invirtiendo en caminos, escuelas, y demás obras públicas. En malos tiempos, predominaba la cara tradicional, acelerando la máquina exportadora colonial con el fin de producir en el mercado mundial un rendimiento que asegurase un nivel mínimo aceptable de vida elitesca.

Como la ciudad central Caracas cumplió una función especial en este proceso, pues ella disponía de la infraestructura burocrática que conectaba el tradicional mundo interno con los modernos mercados atlánticos. Las elites se dividieron en facciones y luchaban por quienes controlarían la burocracia y manejarían dicha conexión, pues los detalles de ésta determinaban cual ele-

mento de la elite prosperaría más o, en malos tiempos, que no prosperaría en absoluto. Las débiles estructuras institucionales para resolver disputas y reconciliar intereses conflictivos, combinadas con una economía cíclica y frecuentemente marginal, alentaban la ocasional violencia semi-organizada como uno de los principales mecanismos para promover cambios de gestión substanciales. El caudillo, figura tan popular para muchos observadores, simplemente llenó un vacío de autoridad, creando la ilusión de legitimidad por la autoridad de las armas y la fuerza de voluntad.

La construcción de la Jano bifronte para Venezuela requirió una base intelectual e ideológica para explicar, racionalizar, y frecuentemente encubrir, la arcaica pero ineludible realidad interna de la máquina extractora colonial española que sostenía la estructura económica y social del país. Un elemento de esta base era proporcionado por las constituciones y las leyes y los demás componentes formales de la república liberal democrática. Como sucedía con otras partes de la realidad venezolana, también este ejercicio tenía su característica dualidad. Muchos de los dirigentes de la elite intelectual de Venezuela, altamente competente y de clase mundial, indagó de manera genuina sobre el modelo adecuado que podría cambiar la economía de Venezuela y reconciliar así las dos caras del país. Cualesquiera que fuesen las intenciones, la sinceridad o el cinismo de los muchos contribuyentes a la construcción de la identidad nacional venezolana, en la práctica los resultados sirvieron para sostener ambas Venezuelas.

La identidad Bolívar

Los sistemas económicos nacionales generalmente requieren una identificación nacional que provea un contexto intelectual, histórico y cultural. La identidad nacional orgánica venezolana es hispánica, derivada de la conquista, colonización y administración de América. Sin embargo, la estructura retórica y proyecto político de la independencia exigía que se rechazase esta identidad hispánica. Después de la independencia los venezolanos enfrentaron la formidable tarea de inventar una identidad nacional prescindiendo de su pasado hispánico. En el mundo de naciones donde actuaba Venezuela como una supuesta república independiente, la posesión de una identidad nacional, al igual que la existencia de una constitución y la vigencia formal de la Ley, fue vista como un elemento requerido por la cara externa de la nacionalidad venezolana.

Además de que la audiencia externa buscaba signos de unicidad nacional, la elite también necesitaba un auténtico mito nacional para ayudar a definir el contexto de su control interno de esta región llamada Venezuela. Cada grupo de la elite que llegó al poder en Venezuela naturalmente se veía a sí mismo como

la culminación del proceso histórico de construcción nacional, y trató de conectarse con las tradiciones del país al mismo tiempo que establecía lo que sus miembros esperaban que sería un prolongado y próspero reinado. Las raíces hispánicas de Venezuela no podían proveer el material para edificar la versión interna del mito nacional. Para llenar este vacío cultural los venezolanos se entregaron a la invención de Bolívar como el mitológico creador de la identidad nacional venezolana. En medio de nuestro común entusiasmo por el Libertador, muchos de nuestros contemporáneos, si bien nadie en esta sala, olvidan que Venezuela surgió como nación rechazando y proscribiendo a su hijo más famoso. Los fundadores de Venezuela nada quisieron con el Bolívar viviente. No antes de transcurrida una década desde su muerte decidieron sus compatriotas resucitar su héroe con otros propósitos. En muchos sentidos la invención del mito del Bolívar creador figura como una de las más inspiradas elaboraciones ideológicas de nuestra época. Ocurriendo, como lo hizo, en el preciso momento en que Venezuela inventó también su modelo dual de funcionamiento (interno y externo), el mito sirvió excepcionalmente bien para soportar ambos lados de esta dualidad.

Vista retrospectivamente esta selección para encarnar la identidad nacional parece como poco menos que perfecta. Bolívar sirvió tanto para las necesidades de acomodarse a la economía mundial atlántica, como para el acomodamiento interno de la manera de gerenciar la producción local para la exportación.

Visto desde fuera por la comunidad de las naciones, las extraordinarias realizaciones de Bolívar lo acreditaban como un valioso héroe internacional. Superior a Washington, más heroico que Napoleón, auténticamente venezolano, la vida y los tiempos dramáticos de Bolívar, incluso sin exageraciones hagiográficas, dieron a Venezuela un mito creativo de alcance mundial. De inmediato el mito alcanzó una distinción a la que muy pocas de las demás naciones hispanoamericanas podían aspirar. Venezuela tuvo un héroe y símbolo nacional de primer orden, convalidado y admirado internacionalmente.

Visto desde el interior, la autenticidad de Bolívar como un caraqueño nativo, lo acreditó como un símbolo apropiado del poder y la gloria de que debería gozar Venezuela, y como un factor legitimador del régimen en el poder. Adoptando y glorificando aún más este auténtico héroe venezolano, los sucesivos regímenes utilizaron las lustrales propiedades del legado bolivariano para distanciarse de los métodos muchas veces irregulares utilizados para llegar al poder. El derecho de glorificar a Bolívar llegó a ser en Venezuela sinónimo del derecho de gobernar el país.¹¹

11 El desmesurado interés en los estudios bolivarianos en Venezuela y en todas partes es un fenómeno intelectual. Una muestra de los sentimientos anti Bolívar en su época proviene

La realización venezolana

Durante el Siglo de transición Venezuela luchó por definir su perspectiva nacional y forjar una trayectoria histórica autónoma y única, enfrentando la fuerza disolvente de la economía mundial. Al menos desde los años 1750, cuando Venezuela comenzó a surgir como un elemento integrado económica y políticamente en el sistema colonial español, sus oportunidades económicas y sociales respondieron primariamente a las necesidades de la economía global antes que a una tradición histórica localmente autónoma. El mito de Bolívar dio a Venezuela un medio para legitimar el que continuase operando la economía extractiva colonial, y evitar tener que confrontar el contraste con el veloz avance del mundo industrial. En la lucha por mantener un estilo de vida elitesco que fuese internacionalmente competitivo, y que generase cierto grado de progreso económico para el resto del país, Venezuela percibió que su única ventaja comparativa radicaba en preservar una economía de bienes primarios para la exportación. Desde entonces su historia ha girado en torno a la construcción de sucesivos acomodamientos que permitan el máximo rendimiento para el país de la extracción y exportación de tales bienes. Los cambios ideológicos, políticos y sociales se mueven al ritmo determinado por los flujos de esa economía global, y los fundamentales cambios políticos y sociales de Venezuela siguen las oportunidades y las desventajas de su relación con esa economía.

de Tomás Lander, quien escribió lo siguiente en *El Fanalón*, el 13 de marzo de 1830 (in *PPV*, vol. 4, p. 37).

“¿Qué hombre de juicio no se asombrará al ver la tenacidad con que algunos pocos aduladores del poder se empeñan en sostener las miras ambiciosas de Bolívar, y en desacreditar la meditada y digna resolución de Venezuela al separarse del resto de la República? ...La fusión de Venezuela y Nueva Granada en una sola República es el acto más ilegal que hemos visto desde el principio de nuestra transformación política. Ella no tuvo otro origen que el de lograr la coronación de Bolívar y, por consiguiente, fue éste el único que intrigó y trabajó para conseguirla”. Hacia 1842 había cambiado el tono de la retórica y también la necesidad del mito nacional, como puede apreciarse en la obra de Fermín Toro “Descripción de los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador Simón Bolívar...” (30 de abril de 1842 in *PPV* (vol. I, pp. xxx). Un excelente ejemplo de la defensa por Venezuela del legado de Bolívar corre en las obras de Vicente Lecuna, tales como *Cartas apócrifas sobre la conferencia de Guayaquil* (Caracas: ANH, 1948), *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar* (3 vols., New York: Colonial, 1956-58) y *Crónica razonada de las guerras de Bolívar* (3 vols., New York: Colonial, 1950). Otro destacado bolivarianista, Cristóbal Mendoza, aportó el ímpetu para elaborar la colección definitiva de los escritos de Bolívar, preparada por los investigadores bolivarianos Pedro Grases y Manuel Pérez Vila, *Escritos del Libertador* (16 vols., Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1964). Muchos investigadores han tratado sobre la mitología de Bolívar, pero el análisis clave está en la obra de Germán Carrera Damas *El culto a Bolívar* (Caracas: UCV, 1969). Muchas de todas las obras de Mario Briceño-Iragorry tratan la cuestión de la identidad nacional y el conflicto entre el pasado hispánico, la herencia venezolana y la fuerza culturalmente disolvente de los medios y la cultura globales. Para tener una selección de sus puntos de vista véase su obra

Por supuesto que lo milagroso de esta experiencia es que Venezuela haya realizado tanto a partir de estas circunstancias. Si bien es moda lamentar que las porciones fragmentarias del imperio español fallaran en el intento de alcanzar pautas mundiales de desarrollo y prosperidad, lo sorprendente es lo bien que lo hizo Venezuela, dadas sus desventajas comparativas en la economía mundial, visibles desde mucho antes de la independencia. Cualquiera que sea la medida utilizada, es notable el registro histórico de las realizaciones intelectuales, económicas, políticas y sociales de los venezolanos a lo largo del Siglo de transición. ¿Producirá la Venezuela de la Era del petróleo una economía de primer mundo? Este es asunto del futuro, pero la experiencia del pasado nos proporciona una visión de la dinámica del intercambio y la producción mundiales en la cual Venezuela hizo y hará su futuro.

La historia como elemento creador de la cultura (Caracas: ANH, 1985). Para tener una visión del alcance del fenómeno Bolívar véase en la obra de R. J. Lovera de Sola, **El Gran Majadero** (Caracas: ANH, 1984), una colección de artículos sobre Bolívar y quienes escriben sobre él. Para obtener una visión de conjunto de la historia de Venezuela, con especial énfasis en los temas de la independencia y de comienzos de la república, véase las **Obras** de Pedro Grases (17 vols., Caracas: Seix Barral, 1981). La mejor guía de la historia de Venezuela sigue siendo la monumental obra de Manuel Pérez Vila **Diccionario de historia de Venezuela** (3 vols. Caracas: Fundación Polar, 1988). Para una historia general en inglés véase la obra de John V. Lombardi **Venezuela: The Search for Order, The Dream of Progress** (New York: Oxford University, 1982).